Fecha: 14-07-2025

Medio: La Estrella de Iquique Supl.: La Estrella de Iquique Tipo: Noticia general

Título: Valencia y caso FACh: "Pudo haber traslados previos"

Pág.: 7 Cm2: 285,7

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 9.500 28.500 No Definida

Valencia y caso FACh: "Pudo haber traslados previos"

Fiscal nacional dijo que "se perdió tiempo" tras conflicto entre juzgado de Aviación y Ministerio Público por investigación.

Redacción

l caso que afecta a la Fuerza Aérea (FACh) por tráfico de drogas, en el que cinco funcionarios de la institución fueron sorprendidos intentando trasladar ketamina desde Iquique a Santiago, ha generado mútiples reacciones.

Una de ellas fue la del fiscal nacional, Ángel Valencia, quien señaló ayer, en Estado Nacional de TVN, que "es perfectamente plausible pensar que pudo haber traslados previos".

"Ocurre con mucha frecuencia en estos casos, en casos de esta naturaleza, de que bandas de este tipo, que se dedican a este tipo de delitos, prueban rutas, ¿no? Y van aumentando los volúmenes de lo que trasladan en la medida que van constatando que son rutas seguras. Entonces, es perfectamente plausible pensar que pudo haber traslados previos", señaló.

No obstante, añadió que "no quisiera especular, porque el día martes, cuando se formalice investigación, la Fiscalía Regional de Tarapacá va a poder transmitir, hacer público aquello que se puede hacer público".



FISCAL NACIONAL, ÁNGEL VALENCIA, HABLÓ DEL CASO QUE GOLPEA A LA FACH.

Por otra parte, Valencia sostuvo que "no cabe duda que se perdió tiempo" tras el conflicto entre la FACh y la fiscalía por quién tenía las competencias para llevar a cabo la investigación: "Creo que discutir sobre el particular no tiene sentido. Ahora, el daño que produjo esa pérdida de tiempo al esclarecimiento de los hechos, se va a poder establecer finalmente cuando la investigación se cierre", dijo.

Añadió que "no podemos saberlo con detalle hoy, ni con precisión, pero no cabe duda que nuestras posibilidades de éxito para esclarecer hechos y para perseguir un delito de esta naturaleza son siempre mayores en la medida que las autoridades competentes y especializadas intervienen con la mayor prontitud".

Sobre el caso de la droga encontrada en una unidad militar, que se suma al de la FACh, Valencia indicó que "me parece que son dos incidentes en que habría sido ingenuo pensar que no iban a producirse, que no podían producirse, considerando la actividad criminal que se produce en la frontera norte con el narcotráfico y las funciones que hoy día están cumpliendo las Fuerzas Armadas en la zona. Me parece que es ingenuo pensar que esto nunca iba a pasar".

Sin embargo, explicó que "de ahí a afirmar que hay redes y que esto es una actividad que involucra a muchísimas más personas, que sube en el alto mando y en la estructura de la organización, y en la estructura de las Fuerzas Armadas (...) me parecería irresponsable de parte nuestra".